

Machala, 18 de Junio de 2014

COMPAÑÍA AGRÍCOLA HÉCTOR ENCALADA C. LTDA.

Señora.

ANA MARÍA SERRANO RODAS

Ciudad.-

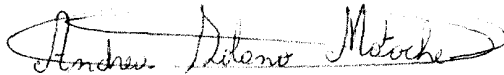
Estimada Señora:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía **AGRÍCOLA HÉCTOR ENCALADA C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, 18 de junio de 2014, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE** de la compañía por un periodo de **3 AÑOS**, en reemplazo de la **SRA. ROSALINDA ELIZABETH ENCALADA VALAREZO**, quien fue removida de su cargo, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

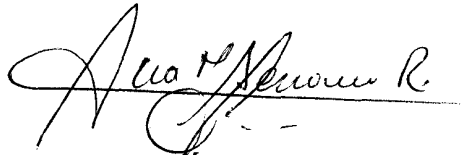
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Sr. Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor Notario Quinto del Cantón Machala, el 11 de Julio de 2007, la misma que ha sido inscrita con el # 60 en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje, el 24 de Julio de 2007, bajo el Repertorio # 2.110

Atentamente.

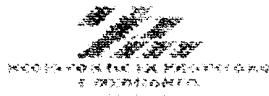


ABG. ANDREA SOLANO MOTOCHÉ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la compañía COMPAÑÍA AGRÍCOLA HÉCTOR ENCALADA C. LTDA., para la que he sido elegida.- Pasaje, 18 de Junio de 2014.



**SRA. ANA MARÍA SERRANO RODAS
C.C. # 070205335-6**

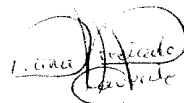


REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

Una Oficina, Unos Cuantos Registros y Actos

EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE SE PRESENTA EN FORMA DE FOLIO, SE HA OTORGADO EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS, LOS CUALES QUIEN ENSEÑADURA O ALTERACIÓN INVALIDA EL DOCUMENTO EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL COTIZANTE.

CERTIFICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS con el # 42 y anexo en el Repertorio bajo el # 235; con fecha de hoy, Pasaje a 19 de julio del 2014.



**Abg. Diana Preciado Cedillo
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN PASAJE**



Rec. y up. por aux. ins.

